



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: B – 115/25 FECHA 20/10/2025
ADEEPRA INFORMA: Recordatorio sobre Licencia y Documentación para Docentes Participantes en los Juegos Bonaerenses 2025.

Para su conocimiento y difusión ÚNICAMENTE a los servicios educativos con aporte estatal.

Por medio de la presente, y en respuesta a consultas recibidas en este Departamento, se recuerda que la documentación para licencias docentes por participación en los Juegos Bonaerenses, teniendo en cuenta la normativa vigente, es la constancia emitida por la Subsecretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires (u organismo provincial pertinente que certifique la participación del docente en dichos torneos - por ej. Dirección de Ed Física de la DGCYE-, especificando fechas del mismo). La misma deberá ser enviada adjunta a la planilla de movimiento. Asimismo, se recuerda que a los efectos del aporte, la licencia cubrirá tanto al docente titular participante, como a su suplente (en caso de corresponder).

En el caso que la licencia se encuadre como salida educativa o de representación institucional se debe adjuntar el respectivo anexo.

La presentación requiere firma del inspector.

Coordinación Administrativa

Dirección de Liquidaciones de Haberes, Retribuciones y Aportes a la
Educación Privada